

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

La Conferencia de La Haya

LO QUE OBTIENE INGLATERRA

PARIS.—De fuente francesa autorizada, se sabe que Inglaterra recibirá una anualidad suplementaria de 36 millones de marcos oro, de los 48 que reclamaba, o sea, siete millones más de lo que constituía la última oferta de las demás potencias. Inglaterra acepta las proposiciones de Francia relativas a las anualidades llamadas incondicionales y las prestaciones en especie, habiéndose llegado a un acuerdo directo angloitaliano acerca de la entregas en carbón para las prestaciones correspondientes a Italia.

La Delegación alemana, que está llamada por la reunión de «los cinco» tan pronto como se logró el acuerdo, pidió que la sesión continuase hoy, a las once de la mañana, a causa de lo tardío de la hora y así se acordó.

El Sr. Snowden planteó diversas cuestiones y especialmente la relativa al lugar donde estará domiciliado el Fanco internacional de pagos, pero el examen de esta cuestión quedó descartado por el momento.

La transacción lograda asegura el buen éxito de la Conferencia y la adopción del plan Young.

LO QUE PIERDE ALEMANIA

LA HAYA.—Se ha reunido, a las once, las Delegaciones de las seis potencias invitadas. La reunión terminó a la una.

Se puso a los delegados alemanes al corriente de aquellos puntos que necesitan su adhesión y referentes: a la libre disposición del excedente del plan Dawes, que se calcula de 175 a 220 millones; a la aplicación de la cuenta de 79 millones de marcos oro, que representa la parte afectada por las reparaciones sobre los ingresos de los ferrocarriles alemanes en el mes de agosto; a la modificación de la anualidad condicional y al pago de los gastos acarreados por la ocupación militar a partir del día 1 de septiembre.

Después han celebrado una entrevista Stresemann, Cheron, Jaspas y Loucheur.

Se convino que Franqui y Pirelli, asesorados por peritos franceses y belgas, den amplias explicaciones a la delegación alemana sobre la aplicación del plan Young.

EL ÚLTIMO OBSTACULO

LA HAYA.—Los delegados de las seis potencias invitadas se han reunido de nuevo a la tres de la tarde.

La única dificultad pendiente en la actualidad y que se hace necesario resolver, es lo relativo a los gastos de ocupación después del día primero de septiembre.

A la tesis de Alemania, contraria al abono de esos gastos, se oponen los delegados de las potencias acreedoras, diciendo que el tratado de Versalles preveía ya el reembolso a los aliados y que, igualmente, el plan Young, prevé un acuerdo sobre la cuestión entre Alemania y las potencias interesadas.

En la reunión, Stresemann expuso la tesis de su país, relativa a no pagar los gastos de ocupación después del primer día de septiembre.

Cheron le contestó, aprobando en toda su integridad el texto del plan Young declarando que los citados gastos no se encontraban comprendidos en el plan.

Briand, al intervenir, declaró que de prolongarse la discusión, se correría el peligro de comprometer la aplicación del plan Young, y puso de manifiesto el interés que debe tener Alemania en que este plan entre cuanto antes en vigor.

Ha defendido energicamente el punto

de vista francés y ha fijado a posición de su país.

Se pronunció contra las pretensiones de Alemania y contra todo lo que pudiera significar una maniobra de última hora susceptible de retrasar el fin de la Conferencia comprometiendo los acuerdos a que después de tantas dificultades, se ha podido llegar.

El ministro de Hacienda británico, señor Snowden, ha aprobado, por su parte, clara y terminantemente los argumentos del ministro de Negocios Extranjeros francés.

Sin embargo, Alemania continúa mostrando resistencia en lo que se refiere a acceder a esa demanda de los acreedores.

Esta actitud ha tenido como consecuencia el aplazamiento de la reunión de la Comisión política que, como se sabe, debía haber celebrado sesión a última hora.

La reunión terminó a las siete treinta, sin haberse llegado a terminar el debate relativo al pago de los gastos de ocupación.

La discusión acaso continúe esta noche, después de celebrarse el banquete con que el ministro británico de Hacienda, Sr. Snowden, obsequia a los delegados principales de las potencias representadas en la Conferencia.

La sesión que debía haber celebrado la Comisión política ha sido aplazada hasta mañana al mediodía, después de un entrevista que celebraron Briand, Hendehson, Hymans y Stresemann.

ALEMANIA MANTIENE SU NEGATIVA

PARIS.—La reunión de La Haya ha terminado a las dos y media de la madrugada. La impresión aquí recibida es la siguiente:

«La reunión versó sobre la adhesión de Alemania a los cuatro puntos acordados anteanoche por las naciones acreedoras. No se ha obtenido el «placet» de Alemania, cuya respuesta se sabrá oficialmente mañana.»

El primero en abandonar la reunión fué el ex canciller alemán Wirth, quien manifestó a los periodistas:

«El acuerdo no se ha establecido sobre ningún punto.»

Parece ser, sin embargo, que Alemania se ha adherido a los tres primeros; es decir, a que se disponga de los excedentes del plan Dawes y a los puntos, y que solo el cuarto, es decir, el relativo al pago de los gastos por la ocupación de Alemania, quede sin resolver, si bien se plantea una fórmula viable de concordia.

Snowden defendió calorosamente todas las conclusiones adoptadas con sus compañeros, los representantes de las naciones acreedoras, en la reunión de la víspera.

Notas militares

Los individuos inútiles temporales

Por Real orden, y como consecuencia de una consulta formulada por el capitán general de la cuarta región acerca de la situación militar que corresponde a los individuos del Ejército que sean declarados inútiles temporales o aptos exclusivamente para servicios auxiliares, por padecer herida, enfermedad o defectos físicos comprendidos en los grupos II y III del cuadro de inutilidades anexo al Real decreto-ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924, que se compruebe han sido adquiridos durante su permanencia en filas en actos del servicio, o con motivo de él, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los individuos que se encuentran en este ca-

so sean licenciados definitivamente, y sin sufrir las revisiones prevenidas por el último párrafo del artículo 140 del vigente Reglamento de reclutamiento, serán clasificados definitivamente por las Juntas de clasificación y revisión, excluidos totalmente del contingente los útiles exclusivamente para servicios auxiliares, comprendidos en el grupo III, siendo baja en los Cuerpos activos, dándose al acta de reconocimiento ante el Tribunal médico de la región, y a la filiación original el curso que en dicho artículo se previene.

Reducción de cuota

Como consecuencia de una consulta por un verificador de contadores de gas, en súplica de que se les considerase como empleado del Estado para los efectos de reducción de cuota, se ha dictado una Real orden disponiendo que se haga extensiva, en sus propios términos, a los verificadores de contadores de electricidad, de líquidos y gases; fieles contrastes de metales preciosos, inspectores de automóviles y verificadores de taxímetros (C. L. núm. 90), que declaró como empleados del Estado para los efectos del artículo 403 del Reglamento de reclutamiento vigente, a los fieles contrastes de pesas y medidas.

Un juicio del conde de Romanones

Copiamos de nuestro estimado colega «A B C», lo que su redactor Sr. Lósada le comunica desde San Sebastián:

«Frente al mar. El conde de Romanones, en la playa de Ategorrieta, lejos del bullicio, la algazara y el esplendor de la gran playa, se aparta con sus amigos. Le rodean los ex ministros señores Pérez Caballero y Mato y el ex subsecretario Sr. Bullón.

El ex presidente del Consejo es siempre actualidad. Ahora con doble motivo. Sus «Memorias» le proporcionan comentarios, críticas, donaires... El momento político hace que en él converjan muchas miradas y no pocos pensamientos.

Entablamos un brevísimo diálogo.

—El decreto del Gobierno que nombra miembros de la Asamblea a los ex presidentes de Consejo, de Canals y de Consejo de Estado—nos dice—lleva al pie la firma de S. M. el Rey. Un documento así, de esa trascendencia—siempre la tienen los documentos reales—, no puede ser contestado con un comentario o un simple sueldo de periódico. No. Yo, por lo menos, le otorgo la importancia que en realidad tiene.

—¿...?

—Mañana, día 28, me entrevistaré en Vergara con D. Joaquín Sánchez de Toza. Es hombre de gran experiencia política, perspicaz, de extraordinaria cautela. Hablaremos.

—¿...?

—No prejuizo nada. Yo he creído siempre que la política es intervención, y no abstención. Lo digo en mis «Memorias». Las resoluciones abstencionistas heroicas pueden mantenerse, y tienen enorme eficacia, cuando detrás de ellas hay una fuerza definitiva... Pero este es sólo un juicio mío, que lealmente expongo, porque responde a un convencimiento arraigado; pero que nada puede indicar respecto a mi resolución ulterior.

—¿...?

—Los regionalistas están dispuestos a actuar, o, por lo menos, de alguno muy calificado; lo sé de un modo positivo.

—¿...?

—Soy testigo de la boda de la hija del Sr. Pérez Caballero. También lo es el presidente del Consejo. Entonces lo verá. Hasta ese momento no he tenido, ni creo que tendré, ocasión de saludarlo.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

El yate español «María del Carmen Ana» ganó la regata Plymouth-Santander

SANTANDER.—La radio del submarino «C 2» comunica que a las seis de la mañana se hallaba en la latitud 17 grados 47 minutos el número 11, «Serva la Bari», de Sevilla.

El submarino «C 1», a las siete y cuarenta, se encontraba en la latitud de 46 grados y 39 minutos; el número 15, «Ovocenta», al Suroeste; el torpedero número 9, o las 8 y 28, en la latitud de 44 grados y 43 minutos, y el número, 9, «Ailee», al Noroeste, con marejadilla.

SANTANDER.—En medio de la sorpresa general ha llegado al Sardinero, enfilando la línea de llegada el yate «María del Carmen Ana», goleta de dos palos, de nacionalidad española, propiedad de D. Horacio Echevarrieta, de 400 toneladas, sin compensación.

Enterado de la próxima llegada, el Jurado se situó rápidamente en la meta, y se tomó la hora de enfilación y de llegada, que fué a las catorce horas veintiseis minutos y treinta segundos.

Como a esta hora se estaban celebrando unas regatas en el Sardinero, todas las gasolineras se acercaron al yate triunfador, y felicitaron a los tripulantes españoles, que fueron los primeros en tomar la línea de llegada.

La llegada del «María del Carmen Ana» ha constituido una gran sorpresa para todos, pues nadie esperaba un tan pronto arriba.

El «Dornier 16», que salió esta mañana con observadores, dijo que el primer yate divisado había sido a 40 millas, con tiempo encañado. Esta confusión está justificada, pues «María del Carmen Ana» no traía ningún número en las velas ni otra señal indicadora.

SANTANDER.—A las tres y cinco entró frente al Club Marítimo el «María del Carmen Ana». Todos los socios del Club y mucho público más se agolpaban en los muelles y tributaron a los navegantes una gran ovación.

Todos los yates y balandros que había en la bahía se empavesaron, y por indicación del Rey se suspendieron las regatas de ocho metros que estaban celebrándose.

Se dispararon numerosos cohetes, anunciando al vecindario la llegada del primer yate.

SANTANDER.—El Sr. Echevarrieta ha manifestado lo siguiente: «Desco hacer constar que mi yate no se llama «Nuestra Señora del Carmen», como se ha dicho, sino «María del Carmen Ana», y así quiero que se refleje desde la Prensa española para fidelidad de la historia náutica de nuestro país. Ha patroneado este yate D. Ramón Urruchaga. Vengo satisfechísimo de la travesía. El viaje ha sido muy bueno. Hemos tenido en todo momento viento en popa, que nos ha ayudado a salvar la gran distancia de esta travesía. Hemos tardado cincuenta horas; pero, de no haber sido por la calma que hemos encontrado hoy a las cinco de la madrugada, es casi seguro que el «María del Carmen Ana» hubiese hecho la travesía en cuarenta y tres horas. Hemos logrado una velocidad media horaria de 13 millas, y lo mismo mis hijos que toda la tripulación se han desvivido y se han sacrificado para lograr que un yate español sea el que obtenga el triunfo en esta gran regata, en la que, como es sabido, toman parte yates franceses, ingleses y alemanes. Confío en que he de ganar. Nada puedo decir todavía, porque desconozco la hora en que llegarán los demás yates, y ya es sabido que les he dado compensación. En este momento voy a comer, pues hace varias horas que no como. Después iré al Club Náu-

tico, donde he sido invitado por D. Alfonso a tomar una copa de champán, y después de terminada esta primera satisfacción que recibo al finalizar la regata Plymouth-Santander, tendré mucho gusto en recibir a los periodistas para darles nuevos detalles de este hecho, que no por haberlo realizado yo dejo de comprender que constituye, que debe constituir, motivo de satisfacción para la náutica española.

SANTANDER.—Hemos estado a bordo del «María del Carmen Ana», verdadero nombre de la embarcación. Este yate es español, de dos palos y cuatrocientas toneladas, propiedad de D. Horacio Echevarrieta, y pertenece a la serie A por tener más de sesenta pies de línea de flotación a bordo. Hemos hablado con su propietario, que hace el viaje acompañado de sus cinco hijos. Está satisfechísimo y encantado por la marca desarrollada por el «María del Carmen Ana», el cual ha cubierto el recorrido de cuatrocientas millas y pico en cincuenta horas, haciendo un promedio aproximado de doce millas por hora.

En varias lanchas saltaron a tierra el señor Echevarrieta y sus hijos, quienes desembarcaron en el Club Marítimo, siendo recibidos con grandes ovaciones.

Echevarrieta ha manifestado que se muestra agradecidísimo del recibimiento a su barco, el cual es el viejo «Meteor», propiedad del kaiser, que luego fué adquirido por madame Herriot, la cual se lo vendió el año pasado. Ha ganado el primer premio de la copa del Rey, que importa 9.000 pesetas.

A las siete de la tarde los pescadores del cabildo de Santander le tributaron un homenaje. Todos pasaron ante Echevarrieta, que se hallaba en la terraza del Club Marítimo, e hicieron sonar las sirenas de sus embarcaciones. Después dieron la vuelta al «María del Carmen Ana» y tributaron el mismo homenaje a la tripulación, que se hallaba sobre cubierta.

SANTANDER.—A las diez de la noche no había llegado todavía al puerto ningún yate de los que participan en la regata Plymouth-Santander.

A las seis y media de la tarde, los barcos vasco-galegos surtos en el puerto saludaron a la tripulación del «María del Carmen», haciendo sonar sus sirenas.

El «María del Carmen Ana», aunque ha conseguido llegar en primer lugar, todavía no se sabe si será el vencedor de los yates de su serie. Desde luego, han transcurrido ya las horas de compensación que tenía que concederles al «Ailee» y al «Cetonia»; pero falta todavía el otro yate español, el «Serva la Bari», que tiene diez y nueve horas de compensación, en lugar de las nueve, que se dijo en un principio.

Efectivamente, el «Serva la Bari» ganaría la prueba—por un segundo—si llega a la meta hoy jueves, por la mañana, a las 10 h. 22 m. 44 s.

Perjuicios por la rotura del cable Cádiz-Tenerife

TENERIFE.—La rotura del cable telegráfico de Cádiz-Tenerife ha causado perjuicios a los intereses de la isla, por tener que cursarse los servicios por otros cables, ocasionando retrasos exagerados.

Los periódicos invitan a las Corporaciones a dirigirse al Gobierno para que este ponga término al actual estado de comunicación y para que se envíe un buque cableero para reparar la rotura del cable, que radica a 200 millas de Cádiz.

El «Isla de Panay», que llegó procedente de Fernando Póo, siguió su viaje a Cádiz.

Los graves desórdenes en Jerusalén

Se reanudan los ataques contra los hebreos

JERUSALEN.—En esta capital, como en casi toda Palestina, los ataques se han reanudado. Los hebreos evacúan el Sur de Jafa, y en Haifa las colonias que fundaron y que son saqueadas por los árabes.

Se tiene noticia de que éstos, en número de 2.000 y apoyados por los drusos, se acercan a Jerusalén.

En Kastina el tiroteo duró treinta y dos horas; pero, milagrosamente, sólo hubo cuatro muertos. En Huldah han sido hallados asesinados 41 musulmanes. Los judíos se refugian en las escuelas de las Misiones cristianas y en el barrio de Ratisbona, buscando la protección del cónsul norteamericano.

Según las últimas informaciones, el número de muertos en las principales ciudades de Palestina es hasta ahora 46 musulmanes, 93 judíos y cuatro cristianos, y el de heridos, 110 musulmanes, 269 judíos y 39 cristianos.

La actitud de los árabes de Siria y Transjordania

BEYRUTH.—Los almacenes han cerrado sus puertas por simpatía con los musulmanes de Palestina. Los mahometanos de la localidad han celebrado hoy una nueva manifestación.

JERUSALEN.—Las autoridades han adoptado severísimas medidas para impedir a los árabes de Transjordania que atraviesen la frontera para ayudar a los musulmanes de Palestina.

Nuevos refuerzos británicos

JERUSALEN.—Inglaterra ha enviado a este país cinco buques de guerra, tres batallones y tropas de ingenieros, automóviles blindados y varias escuadrillas de aviones.

La infantería de Marina británica hace fuego contra los promovedores de tumultos.

El cónsul norteamericano en Jerusalén ha adoptado disposiciones para resguardar de posibles ataques el pueblo donde se encuentran refugiados los niños de Ucrania.

Reclutamiento en Nueva York de jóvenes israelitas

NUEVA YORK.—La Asociación de Jóvenes Israelitas ha abierto en esta capital una oficina de reclutamiento voluntario para Palestina.

Hoy se han inscrito 300 jóvenes que se comprometen a dar sus vidas, si preciso fuera, para asegurar la protección de sus hermanos residentes en Palestina.

En Huida y Haifa se reproducen los combates

JELAVIV.—Cuarenta árabes y un judío han muerto cuando los árabes han puesto sitio hoy a Huida, que estaba defendido por las tropas.

En Haifa han muerto ocho beduinos, y hay 45 heridos.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Presidida por el Sr. Parrella, celebró sesión la Permanente municipal. Se acordó nombrar una Ponencia para tratar de la expropiación de terrenos en las calles de San Bernardo y de la Flor con motivo de la construcción del tercer trazo de la Gran Vía.

La Banda Municipal quedó autorizada para dar un concierto en Valdepeñas.

De acuerdo con el informe de los letrados consistoriales, se acordó recurrir la Real orden del ministerio de Hacienda declarando nulo el arbitrio con fines fiscales que grava los enterramientos y traslados en los cementerios particulares.

Se autorizó la inversión de un crédito de 29.999,83 pesetas para adquirir materiales y efectos con destino al ramo de arbolado.

También se aprobó un dictamen del Negociado de Obras proponiendo la aprobación del justiprecio para expropiar parcialmente la finca número 18 de la calle de Atocha.

En ruegos y preguntas, el Sr. Alvarez Belluti pide que se haga una gestión a fin de que los serenos puedan viajar gratis en los tranvías cuando van al ser-

vicio y cuando regresan de él. También pide que se tramite un viejo expediente, de tiempos del Sr. Prado Palacios, para crear la medalla de Madrid.

El Sr. Toledo manifiesta que las calles del distrito de la Universidad están intransitables a causa de las obras de pavimentación. Añade que en el grupo escolar de San Eugenio hay seis clases que no se utilizan, mientras que en el distrito del Hospital hay más de 2.000 niños sin enseñanza; pide que el Ayuntamiento nombre seis maestros que den clase en los locales disponibles.

El Sr. Parrella promete atender todos los ruegos y levanta la sesión.

VARIACIONES EN LA CIRCULACION

Mientras se realizan las obras del pavimento en el cruce de las calles de Eduardo Dato y San Bernardo, la circulación se verificará por las siguientes vías:

Los vehículos que de Puerta del Sol o plaza de Santo Domingo se dirijan a la Universidad o ministerio de Justicia, lo harán por la plaza del Callao, avenida de Eduardo Dato, calle de Silva y Estrella, para salir a San Bernardo.

Los que, por el contrario, de Universidad a Santo Domingo-Sol, pueden hacerlo por San Bernardo, Eduardo Dato y Pi y Margall o Jacometrezo.

El vehículo que de Santo Domingo se dirija a la plaza de España, lo hará por Torija a Bailén, y el que vaya en dirección contraria seguirá por la plaza de los ministerios a Guillermo Rolland y Bola.

El que de Quevedo a glorieta de San Bernardo vaya por esta calle a la plaza de España, puede ir por la de Noviciado y Amaniel a Reyes, y los que pretendan subir a San Bernardo desde la plaza de España irán por Reyes, Alamo y Manzana.

El alcalde interino añadió que esta desviación en la circulación por la calle de San Bernardo tan sólo va a ser por cinco días.

Telegramas cruzados entre el Rey de España y el presidente de la República francesa

PARIS.—El presidente de la República francesa ha recibido del Rey de España el siguiente telegrama, fechado en Santander: «Transmito a V. E. la expresión de mi agradecimiento muy sincero por el envío de un crucero y dos contratorpederos al mando del almirante de De, con motivo de las regatas internacionales. He tenido el honor de saludar, a bordo del «Mulhouse», que hoy he visitado, y la disciplina de cuya tripulación he admirado, la bandera francesa, y renuevo mis votos fervientes por la prosperidad de vuestro país y por su gloria Marina, así como por el estrechamiento de los lazos de amistad fraternal que unen a los dos países».

Mr. Doumergue ha contestado: «Doy a V. M. las más sinceras gracias por la visita que se ha dignado hacer al «Mulhouse» con motivo de las regatas de Santander, así como por el estímulos corales del mensaje que me ha remitido. El honor dispensado por V. M. a nuestra Marina será altamente apreciado por la nación francesa, de la que tengo la seguridad de ser fiel intérprete, formulando una vez más los votos más sinceros y más salidos por la prosperidad de España y por el desarrollo constante de los sentimientos de amistad y fraternidad que tan felizmente inspiran las relaciones de nuestros dos países».

DE AVIACION

La ruta del dirigible «Conde de Zeppelin» sobre Méjico

EL PASO.—El dirigible «Conde de Zeppelin» ha volado sobre el Oeste de Texas a muy poca velocidad.

Después de pasar sobre esta ciudad, a las diez y siete y trece minutos de la tarde, el dirigible tomó rumbo al Norte, aumentando considerablemente su marcha.

El comandante del dirigible, doctor Eckener, ha enviado un mensaje, explicando que abandonó la ruta Norte, que pensaba seguir en el vuelo a Lakehurst, para evitar los núcleos tormentosos, bajando hasta Méjico.

El dirigible sobre El Paso

EL PASO (Texas).—El «Conde de Zeppelin» ha pasado en vuelo sobre el Oeste de Texas, a velocidad reducida, poniendo luego rumbo al Norte y aumentando la marcha. El doctor Eckener se proponía pasar por Fort Worth; pero desvió la ruta al tener noticia de que encontraría allí una gran tormenta.

El comandante del dirigible ha enviado un mensaje a Cleveland, indicando su propósito de pasar sobre aquella ciudad a medio día, coincidiendo con una fiesta aérea que allí se celebra hoy.

Ha cruzado los Estados de Oklahoma y Kansas

PONCA CITY (Estado de Oklahoma).—El dirigible «Conde de Zeppelin» ha pasado por esta ciudad a las cinco cuarenta y cinco de la mañana, volando normalmente.

KANSAS CITY.—El dirigible «Conde de Zeppelin» ha volado sobre esta ciudad a las ocho y cinco de la mañana.

A las cinco de la tarde pasó por Illinois

NUEVA YORK.—El dirigible alemán «Conde de Zeppelin» ha volado sobre Tampico (Estado de Illinois) a las cinco en punto de la tarde de hoy.

El «Zeppelin» es esperado en Lakehurst alrededor de las doce de la noche. Los vientos contrarios dificultan su marcha.

EL PASO.—Se cree que el «Conde de Zeppelin» no podrá volar sobre Cleveland, a primera hora de la tarde, como había anunciado, a causa de los vientos contrarios. En efecto; solamente ha volado 450 kilómetros desde las cinco y media, hora en que voló sobre El Paso, hasta la media noche, que lo hizo sobre Wellington.

En este momento, el dirigible marchaba a una velocidad horaria de 27 kilómetros y a una altura de 300 metros.

Un asilado de Sevilla será piloto aviador

SEVILLA.—Han visitado al alcalde D. Guillermo Delgado y el marqués de la Torre de la Presa, en nombre del Real Aero Club de Andalucía, para comunicarle que esta Sociedad ha decidido costear los estudios de piloto aviador a uno de los acogidos en el Asilo de San Fernando.

Prueba del autogiro ante cien mil personas

CLEVELAND.—El ingeniero español D. Juan de la Cierva y Codorniu ha realizado pruebas con el autogiro de su invención, ante una muchedumbre compuesta de cien mil personas, que asistieron a las exhibiciones aéreas que se realizan en esta población.

El Sr. Cierva, después de elevarse con su aparato casi verticalmente, paró el motor y descendió suavemente, ante la admiración de todos los presentes.

Los espectadores quedaron también entusiasmados de las carreras y acrobacias efectuadas por el coronel de la Aviación norteamericana Carlos A. Lindbergh.

El dirigible «Los Angeles», un centenar de aeroplanos y varios aparatos aéreos de diversos tipos toman parte en este concurso, que es la mayor manifestación aeronáutica que registra la Historia.

Se esperaba que el dirigible alemán «Conde de Zeppelin» volase también esta noche sobre la población.

El «Pájaro Amarillo» llega a Berlín

BERLIN.—Los aviadores Assollant, Lefèvre y Lotti han llegado a las doce y media al aeródromo de Tempelhof, procedentes de Posen. Los aviadores, con los que vienen otros dos pasajeros, también franceses, fueron saludados por el agregado comercial francés y por el director del Aero Club Alemán.

Mañana continuarán su viaje a Bruselas.

Músicas militares

RETIROS

Profesores músicos de primera: Don José González Lerma, del regimiento Infantería Gerona, 22; don Eulogio Martínez González, del regimiento Infantería Tarragona, 78; don José Ruiz Rodríguez, del regimiento Infantería Covadonga, 40.

Idem músico de segunda D. Isidoro Cotanes del Monte, del regimiento Infantería Infante, 5.

TOSFERINA
Catarro de los niños
JARABE TOMILLINA
 De venta en todas las farmacias de España.
 Depósito general:
 En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.
 En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

Los viajes del general Primo de Rivera

BILBAO.—En el domicilio del alcalde, donde se aloja, recibió ayer el jefe del Gobierno la visita de varias personalidades.

A las dos y media, acompañado del alcalde y del comandante Lacuerda, salió para Pedernales con objeto de visitar la colonia escolar de Nuestra Señora del Carmen. A morzó en ella, acompañándole los gobernadores civil y militar y muy contadas personas. A las cinco de la tarde marchó a Valdecilla, donde permanecerá unas horas, continuando luego su viaje a Santander.

El marqués de Estella llegará hoy a Santander

SANTANDER.—El marqués de Estella llegará a esta ciudad hoy, a las once, hospedándose en el Palacio de la Magdalena. Por la tarde asistirá a la inauguración de la Casa Consistorial de Cayón.

Noticias políticas

Callejo en Madrid

Ayer regresó a Madrid el ministro de Instrucción pública. Estuvo despachando con los directores generales de su departamento, y a las siete de la tarde marchó a La Granja, donde veranea.

Visitas

El ministro de la Gobernación recibió al coronel Kindelán, general Salas, los comandantes José Osset y José del Pino, también recibió a los señores Zamacois y don Guillermo Valle. Después recibió a la Junta directiva del Casino de Clases, que fué a darle las gracias por la donación de libros a dicha entidad.

El general Primo de Rivera regresará el domingo

El lunes próximo regresarán a Madrid los ministros de Fomento y Economía Nacional. El presidente y el ministro del Ejército regresarán el domingo.

Aunó en LERIDA.—Se halla descansando en la

finca que posee en los alrededores de la ciudad, el ministro de Trabajo, que mañana se trasladará al domicilio de sus padres, situado en la plaza de la Pabrería, donde recibirá a las autoridades, corporaciones y particulares que deseen visitarle.

Cese en el despacho

Por haber regresado a esta corte el ministro de Marina, Sr. García de los Reyes, cesa en el cometido de encargado del despacho de los asuntos ordinarios del ministerio el director general de Campaña y de los servicios de Estado Mayor, vicealmirante D. José Núñez Quijano.

SEVILLA

Obsequio a la ciudad de Buenos Aires

SEVILLA.—Durante la sesión celebrada hoy por la Comisión municipal permanente, el teniente de alcalde señor Zwikowsky manifestó que el próximo día 12 de octubre, Fiesta de la Raza, se celebrará en Buenos Aires la inauguración de la plaza de estilo sevillano y de la fuente monumental, obsequios de Sevilla a la capital argentina. Añadió que a dicha ceremonia debían asistir algunos representantes de la Corporación municipal.

Considera el citado teniente de alcalde que dicha solemnidad pudiera servir de coyuntura para realizar una demostración española ante el pueblo argentino y su Gobierno, por lo cual rogó al señor Díaz Molero que, con urgencia, elevase al Gobierno de Su Majestad su súplica recabando se dé más amplitud a la Delegación del Ayuntamiento sevillano, movizando algunas representaciones de la «ente» española que, en viaje especial, se trasladaran a Buenos Aires.

El ruego del Sr. Zwikowsky fué tomado en consideración.

Las obras del puerto

Se ha recibido en la Jefatura de Obras del Puerto un oficio dando cuenta de haberse adjudicado las de la dársena. El plazo de ejecución de las mismas se fija en cuatro años. El importe de las obras asciende a 55 millones de pesetas. Los trabajos empezarán en el mes de octubre.

Se cree que al acto de la inauguración asistirá S. M. el Rey.

Suicidio de un capitán de Artillería

El capitán de Artillería D. Manuel Tassara Buiza, afecto a la guarnición de esta plaza, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

Se cree que el citado oficial realizó su propósito bajo los efectos de un ataque de locura.

Exención de la patente de turismo para los automóviles del Paraguay

Por Real orden del ministerio de Hacienda se preceptúa lo siguiente:

Primero. Que se consideren exentos del pago de la patente de turismo internacional los vehículos de matrícula del Paraguay que, ocupados por sus propietarios, penetren en España por cualquiera de las fronteras, pudiendo circular por su territorio durante tres meses consecutivos.

Segundo. Si una vez transcurridos los tres meses de exención permaneciese más tiempo en España el vehículo automóvil, se proveyerá de una patente de turismo internacional con arreglo a lo que dispone la Real orden de 19 de julio de 1928, con la que podrá continuar circulando durante un plazo que no exceda de seis meses.

Tercero. Con el fin de que en todo momento puedan acreditar los dueños de los vehículos de procedencia de la República del Paraguay su derecho a la exención, se les expedirá por la Administración de Aduanas de la frontera una patente gratuita de la clase C-C, en la que se consignará la fecha de la exención y el plazo de su duración, tachando en la misma el plazo de validez de un año; expresándose con claridad que la exención se concede por ser matrícula del Paraguay.

Cuarto.—Esta exención estará en vigor en tanto que se reconozca, en iguales condiciones a los vehículos de matrícula española que circulan por territorio de la República del Paraguay.

HIJOS DE RUBIO
 (MARCA REGISTRADA)
 CASA FUNDADA EN 1870
 Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.—Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.
 Sombreros y Bolnas para caballeros
 Descuento del 10 por 100 a los señores militares
 Calle Mayor, 49. MADRID

Las Exposiciones

LA SEMANA DE CUBA

SEVILLA.—Oficialmente han sido señalados los días 9 al 14 de octubre próximo para la celebración de la Gran Semana de Cuba en la Exposición Iberoamericana. La designación de esos días significa un marcado honor para la República cubana, pues dicha semana comprende el día de la Raza y la fiesta nacional cubana, que se celebra el 10 de octubre.

La delegación del pabellón cubano tiene el propósito de que la Semana de su país revista el mayor esplendor posible. Se espera la llegada de numerosos turistas centroamericanos que se encuentran actualmente en Europa y que se darán cita en Sevilla para la Semana de Cuba.

Entre los distinguidos elementos cubanos que vendrán a Sevilla, figura el doctor Martínez Ortiz, actual secretario de Estado de la República que se encontrará en viaje por Europa y que ostentará la representación del general Machado en todos los actos que se celebren con motivo de la Semana cubana.

Dentro de unos días será inaugurado el Salón de Sanidad y Beneficencia, cuya apertura será realizada con la presencia de numerosos invitados profesionales de la Medicina en su mayoría.

¿SE PRORROGARA LA EXPOSICION DE BARCELONA?

BARCELONA.—El «Noticiero Universal» publica un suelto, en el que dice: «Viene asegurándose con mucha insistencia que la clausura definitiva de la Exposición Internacional de Barcelona sufrirá un aplazamiento de seis meses. El decreto autorizando este aplazamiento parece que está ya redactado. El Estado contribuirá con 12 millones de pesetas a los gastos de esta prórroga.

Telegramas de provincias

Yate inglés en Coruña

CORUÑA.—Entró el yate inglés «Adventures», perteneciente al Royal Yacht Club de Inglaterra. Conduce al propietario Baldwin Soiter Millard, conocido financiero. Le acompañan Henqueville y su familia.

Desplaza 150 toneladas y trae 14 tripulantes. Mañana saldrá con rumbo a Canarias. Los tripulantes fueron saludados por una representación del Club Náutico.

Buque escuela francés en Vigo

VIGO.—A mediodía llegó el crucero francés «Demimoront», buque-escuela de ingenieros electricistas. Procede de Casablanca. Entre el comandante y las autoridades se cambiaron los saludos de rigor. Mañana, serán invitados por el consul francés. Harán una excursión a Santiago, el comandante y los jefes y oficiales del buque. Las clases y la marinería serán obsequiados con una merienda en el parque de las Cabañas. El buque zarpa para Brest el viernes, de madrugada.

El director general de Seguridad, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El director general de Seguridad ha inspeccionado hoy los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Regresará a Madrid en la próxima semana.

La fiebre de la navegación solitaria

CADIZ.—Ha llegado a este puerto la barca «Carisark», que ha realizado un viaje de 5.000 millas a través del Atlántico. Los tripulantes traen curiosas fotografías, entre ellas la de una iglesia antiquísima del Canadá y de las peñas de la isla de San Buenaventura.

Dicen que, al llegar a las Azores, les salió, amenazadora, una gran ballena que les obligó a emplear los fusiles.

Los tripulantes, entre los que figura el célebre navegante Wegaut, se muestran satisfechos de encontrarse en España.

Las piedras preciosas que figurarán en la corona de la Patrona de Almagro

CIUDAD REAL.—Ha sido autorizada por el Vaticano la coronación de la Virgen de las Nieves, Patrona de Almagro. Entre las varias joyas donadas por personas de Almagro para que figuren en la corona de la citada imagen se cuenta 106 brillantes, 407 diamantes, 411 granos de aljófar, dos corales, 182 medias

perlas, dos perlas, 13 rubíes, 14 topacios, seis turquesas, dos zafiros y un pendiente con diez brillantes y rosas.

Mata a su padre y luego intenta suicidarse

SIGUENZA.—En el pueblo de Hijos, perteneciente al partido judicial de Atienza, vivía el anciano Gregorio Chicharro con un hijo suyo llamado también Gregorio. Parece que entre ambos reinaba la cordialidad debida, a causa de disputas por intereses. Días pasados, el hijo concibió el propósito de matar a su padre, y para ello se dirigió a Sigüenza, donde compró un revólver.

Al regresar a su pueblo, a las dos de la madrugada, pidió a su padre que le entregase la higuera materna, y como la contestación fué negativa, le disparó un tiro, que le causó la muerte. Acto seguido marchó el agresor a las eras del pueblo, donde atentó contra su vida, matándose con el mismo revólver una gravísima herida en la cabeza.

Estallan cuatro calderas en las minas de Peñarroya

CORDOBA.—En las minas de San Rafael, propiedad de la Sociedad Minera de Peñarroya, estallaron cuatro calderas de aire comprimido, causando las fortísimas detonaciones gran pánico entre el vecindario.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales por no haber obreros trabajando.

La causa de la explosión se atribuye a la huelga forzosa que en estos días se hallan los obreros.

Los destrozos causados son de bastante importancia.

CARABINEROS

Cursando instancia del carabiniere Rufo Preciado, solicitando permiso para el Extranjero.

Cursando instancia del carabiniere licenciado por inútil Bartolomé Gurea, solicitando se le conceda haber pasivo.

Confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Alipio Vázquez. Aprobando el nombramiento provisional de la dotación de la falúa «General Valdecabras».

Remitiendo informada instancia de los carabineros Juan Acedo Barriga y Francisco Cabrera Manzano, que solicitan reingreso en este instituto.

Trasladando Real orden por la que se concede la graoia solicitada en instancia por el teniente D. José María Téllez Pérez.

Accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiniere Ignacio Jacinto Gañán.

Devolviendo, en concepto de devolución, el expediente personal del ex carabiniere Marceliano Gil Alfonseca.

Información de Marina

Orden de San Hermenegildo

De acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha concedido al alférez de Infantería de Marina D. Antonio Fernández Castelló la cruz de la Real Orden, con antigüedad de 16 de abril último.

Embarque

Se dispone que al terminar el curso de tiro naval que actualmente se halla efectuando el alférez de navío D. Juan José Palacios, embarque en el destructor José Luis Díez.

Permutas desestimadas

De conformidad con lo propuesto por la sección de este ministerio, se desestiman instancias de los segundos maquinistas, de la dotación del vapor «Dédalo», D. Faustino Suárez Florencio y don José Pérez Rodríguez, en suplica de permuta de destinos.

El «Dornier 14» destruido por explosión de gasolina

VIGO.—Al intentarse poner en marcha la hélice para elevarse, con rumbo a Santander, el hidroavión «Dornier 14», hizo explosión el depósito de gasolina, quedando el aparato totalmente destruido. Los tripulantes se salvaron, arrojándose precipitadamente al mar. Los restos del hidroavión desaparecieron entre las aguas. La explosión ocurrió frente a la base naval de Ríos, a seis kilómetros de Vigo.

El «hidro» estaba navegando ya para elevarse en el momento de la explosión.

Los marmeros que prestaban guardia en la base naval acudieron rápidamente con embarcaciones, recogiendo a los aviadores, y merced a este auxilio pudieron salvarse dos de ellos que no sabían nadar y estaban luchando por mantenerse a flote. Mientras dos embarcaciones se dedicaban a recoger los naufragos, otras intentaban acercarse al «Dornier 14» para librarlo del incendio. Pero las llamas, que le rodeaban totalmente, hacían imposible toda aproximación. Existía el peligro de que por causa del incendio estallara el depósito de gasolina, y para evitarlo hicieron varios disparos, hasta lograr que el «hidro» se hiciese al fondo.

En caso de haber estallado el depósito de gasolina, hubiera habido que lamentar gran número de víctimas, por ser muchas las embarcaciones que rodeaban al «Dornier 14». Los aviadores perdieron todo su equipaje, y, afortunadamente, se hallan ilesos. Parece que se piensa en salvar los restos del hidroavión.

El hidroavión «Dornier 14» pertenecía a la base de Mar Chica. Había salido de Los Alcázares en unión del «Dornier 16»; pero, por averías que sufrió al amarar en Lisboa, no llegó a Vigo hasta el martes.

Los tripulantes del «Dornier 14» eran el comandante Hidalgo de Cisneros, el capitán Núñez Más, el teniente Romero, el mecánico, sargento Agustín Pérez; el radiotelegrafista Fidel Durán, y el ayudante de mecánico Antonio Santisteban.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

OPOSICIONES A PLAZAS DE EMPLEADO

Arvertencias previas

De acuerdo con lo expresado en el anuncio programa de las oposiciones a plazas de empleado de oficina de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, a las que sólo pueden concurrir agentes de la misma o hijos, nietos, hermanos y sobrinos carnales de agentes y ex agentes, se previene a los interesados lo siguiente:

Primero. Que el sorteo para señalar el orden en que habrán de actuar se celebrará el día 5 de septiembre próximo, a las dieciséis horas en el edificio B. (Oficinas de la división comercial. Paseo del Rey).

Segundo. Para conocimiento de los interesados y a los efectos a que se refiere el recibo que se les ha facilitado al entregar la documentación, se exhibirá en el edificio B. (Oficinas de la división comercial. Paseo del Rey) una lista de todos los opositores con el número que les haya correspondido en el sorteo.

Tercero. Que los ejercicios comenzarán el día 16 de septiembre próximo, a las dieciséis horas en punto, en el expresado edificio B. (división comercial).

Cuarto. Los señores opositores que deban completar su documentación, han

de hacerlo, imprescindiblemente, hasta el día 1 de septiembre a las diez horas como máximo, bien entendido que, de no haberlo realizado para dicho día y hora, se entenderá que renuncian a tomar parte en las oposiciones.

Quinto. Los señores opositores que no se hayan presentado aun a reconocimiento facultativo, podrán verificarlo hasta las doce de la mañana del día en que les corresponda practicar el primer ejercicio, entendiéndose igualmente, que el que deje incumplida esta prevención, renuncia a tomar parte en las oposiciones.

Sexto. Que, a partir de la publicación del presente aviso, deberán estar ajenos a lo que se exponga al público en el referido edificio B. de la división comercial, Paseo del Rey.

CANJE DE PARTES DE FUNDADOR

Nueva prórroga del plazo de presentación.

Habiendo finalizado el día 30 de junio próximo pasado la prórroga concedida para la presentación al canje de partes de fundador y habiendo aun bastantes títulos sin canjear, como consecuencia de las dificultades de carácter fiscal que han existido en el extranjero, y que impidieron a los portadores de esos títulos acogerse a la operación dicha, esta Compañía ha acordado, en beneficio de los poseedores de los mencionados títulos, conceder, para la presentación al canje, una nueva prórroga hasta el 30 de junio del próximo año de 1930.

La operación se realizará en la misma forma que hasta aquí, percibiendo los tenedores de los títulos, la cantidad de dos pesetas por cada uno de los que se presenten al canje, en concepto de indemnización de movilización.

Madrid, 12 de agosto de 1929.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carbajal.

Telegramas de última hora

La explotación de las minas

SAN SEBASTIAN.—En el monte Uña se reumieron los ingenieros de Minas con el ministro de Fomento.

Este manifestó que en breve dictará una disposición obligando a los dueños de las minas en explotación a que apliquen los procedimientos necesarios para impedir lo que deben. Los cotos denunciados y que no están en explotación en un plazo señalado o se procedera a la explotación.

Una locomotora salta de los carriles

CORDOBA.—En el túnel de Pradillo, a cinco kilómetros de esta capital, en la línea férrea de Almorochon, el juego delantero de la maquina del correo perdió los carriles. El maquinista logró parar la locomotora antes de llegar al puente de hierro, donde hubiera ocurrido una gran catástrofe. Las ruedas quedaron empujadas en el suelo, y los rieles saltaron rotos. No ocurrieron desgracias. Dos horas después fué encarrilado el convoy. Entre los viajeros se produjo gran alarma al ocurrir el accidente.

El crimen de la Gran Vía

Se pide diez y nueve años de reclusión para el procesado

El fiscal ha calificado los actos realizados por el agresor como constitutivos del delito de asesinato frustrado; estima que se dan caracteres suficientes para declarar la peligrosidad del procesado y pide la pena de diez y nueve años de reclusión e indemnización.

Gacetillas de teatros

CENTRO.—El próximo sábado, día 31, a las once menos cuarto de la noche, «début» de la admirable compañía de comedias cómicas de Aurora Redondo y Valeriano León, con la comedia, de Luis de Vargas, «Don Floripondio», gran éxito de esta compañía en todas las poblaciones en que se ha presentado.

CIRCO DE PRICE.—Próxima inauguración de la brillantísima temporada de circo ecuestre de otoño e invierno. Presentación por primera vez en España, de una compañía femenina, integrada por notabilísimos números, sancionados en los principales circo del mundo.

No se devuelven los originales, aunque no se publican

LEGISLACION MAHOMETANA

El divorcio y el repudio

Curioso y ameno, a más de instructivo, es lo que hace referencia al divorcio y al repudio. Las causas por que puede decretarse el divorcio, su división en «mubarah» y «jola», según que sea por mutuo convenio o a propuesta de la mujer, aceptada por el marido; la pena imponible a la mujer adúltera, condición a la vez revocable y resolutive de la separación, etc. La pena de la adúltera, si en la práctica prospera el criterio de considerar ilegal y antikoránico el emparedamiento y la lapidación, no excesivamente grave, pues Mahoma señala cien azotes para la mujer de condición libre y la mitad para la esclava, aplicados, eso sí, sin piedad ni compasión; pero, como indica el autor, es de creer que en la vida real las paredes de los harenes guardan el secreto de sangrientas tragedias que sirvieran de ofrenda expiatoria a los celos o de cruel satisfacción a las rivalidades femeninas.

Lo expuesto acerca del divorcio es de aplicación al repudio, que se practica libremente en Marruecos. Las diferencias con aquél son de forma nada más. El juramento de «ila», o sea el que se hace un creyente púber, sano de entendimiento y de cuerpo, de abstenerse de cumplir sus deberes respecto al tálamo por más de cuatro meses, y el «dihar», de efecto carectivo, exteriorizan una voluntad resuelta en orden a la ruptura del vínculo matrimonial por hastío, por cálculo o por deseo de variar. La facilidad que la ley y la costumbre otorgan para el divorcio y el repudio prueba que los marroquíes no tienen, respecto a este extremo, nada que envidiar a otros pueblos que blasonan de ir a la cabeza de la civilización, a pesar de que con ello se relajan los respetos y los afectos de familia y se introduce confusión en las sucesiones.

La poligamia, agravada con la libertad del divorcio y del repudio y la facultad de volver a tomar por esposa a la repudiada, aun después de haberse casado con otro que también la repudió, dan idea de las complicaciones a que se presta la sucesión hereditaria en un país donde no hay registros, archivos ni inscripciones que impriman constancia y fijeza a los sucesos que ocurren y a los actos que se realizan.

LA FORTUNA

Abriación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Cálculas y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

JUDA DE A. MAÑA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

SPECTACULOS

CENTRO.—A las 6,30, El cabo primero y El dúo de la Africana. A las 10,30, El anillo de hierro.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Louisiana.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, La casa endemoniada.

CHUECA.—A las 7, La leyenda del monje y Cádiz. A las 11, Las once y media y sereno y Cádiz.

LATINA.—A las 7 y a las 11, Málaga tiene la fama...

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Perpetuo Serrano Humanes Pirotécnico

Inspector del Impuesto de Explosivos

Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad en cohetes de señales para el ejército y granifugos en contra del pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas, cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo. - Teléfono 30999 - MADRID

La navegación aérea

El Real decreto-ley de 9 de enero de 1928, que establece el plan de líneas aéreas de nuestro país, regula la forma de adjudicación de las líneas que menciona como de interés general. Las concesiones habrán de hacerse mediante concurso y por duración máxima de doce años, a partir de la firma del contrato.

La concesión de las líneas aéreas no se otorgará con carácter exclusivo, si bien el Estado se compromete a no subvencio-

nar otras líneas que se establezcan en la misma zona y dirección por otras entidades, ni concederles sobretasas ni otra forma de pago de servicios postales, ni autorizar otras subvenciones oficiales del Estado (art. 21 de la disposición citada).

La segunda cuestión que se presenta es la referente al régimen aduanero.

De ella se trató ampliamente en el Congreso de Lyon de 1925 que celebró el Comité Jurídico Internacional de Aviación y en el que intervino España de una manera muy activa. De los citados criterios sustentados en dicho Congreso (el de libertad absoluta de régimen fiscal para las

aeronaves y el de la restricción) se aceptó más bien el último, de acuerdo con la reserva formulada por el representante de España.

Los acuerdos respecto a esta materia fueron los siguientes:

a) Toda aeronave privada que efectúe un recorrido internacional debe tomar su partida en un aeródromo aduanero y hacer su primer aterrizaje en el extranjero sobre todo en aeródromo de la misma índole.

b) En caso de aterrizaje forzoso, éste debe ser constatado por la Aduana o, a falta de ella, por la autoridad de policía

local, que visa el libro de a bordo y recoge todas las declaraciones útiles.

c) Toda aeronave que transporte mercancías deberá ir provista de un manifiesto, visado por el servicio de Aduanas, en que se consigne la lista y datos de las mercancías, así como también de una guía de circulación para cada destinatario.

Los preceptos aplicables en España están consignados en el Reglamento de la navegación aérea civil, anejo al Real decreto de 25 de noviembre de 1929 ya citado.

La aeronave que desde el extranjero llegue a España aterrizará por primera vez

en uno de los aeródromos que estén habilitados con servicio de Aduanas. Igualmente la aeronave que emprenda el vuelo para el extranjero habrá de partir de un aeródromo permanente o circunstancialmente autorizado.

El piloto de una aeronave que desde el extranjero llegue a un aeródromo español habilitado para el servicio de Aduanas procurará posarse todo lo más cerca posible de la estación aduanera de dicho aeródromo.

(Continuará.)

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros
de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni tiroidina.
Composición nueva, desaparición de la gordura en periferia.
Venta en todas las farmacias al precio de 8 pesetas frasco y en el Laboratorio "PESQUI". Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa, España)

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 1 0
MADRID

ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENENDEZ
EXDEPENDIENTE VERANICO VAZQUEZ
CAFES, CHOCOLATES Y TES SON LOS PREFERIDOS
22 HUERTAS-22. (frente a Principe)
TELEF. 10251.—NO TIENE SUCURSALES
MADRID

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA
ABAJO

De venta en todas las Expendidurias de España

MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 46.

Madrid.

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lageline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del sol y al mar.
Danbeline. Supera al minio. Cubre 4/6 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quatopinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Panculinita. Para subiertas de goma. Fabricada a base de goma ligada.
Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos, Argenteola (pintura a base de aluminio), tinta para marcos.
Barniz para crepianos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca, y no admitir imitaciones.
Nuestras pinturas son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo, y representantes de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 600.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia] _____
Desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(Fecha y firma)